

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA VICENCIA DEL CONVENIO.

**PLAN DE TRABAJO ASOCIACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL
ESAL 007-2026**

INTRODUCCIÓN

Tanto el envejecimiento poblacional como el individual son situaciones a las que estamos hoy enfrentados como sociedad y como personas. Aunque las consecuencias de ambas son distintas, todas ellas comprometen a los distintos actores sociales y al estado, como administrador de la cosa pública, garantizar la atención en particular en los adultos mayores y planificar la manera en que se afronta los cambios epidemiológicos que caracterizan a la población de los adultos.

La atención a los adultos mayores debe dirigirse hacer más amables y empáticos en esta etapa de la vida y generar las condiciones que el adulto se sienta mejor y proactivo en la sociedad.

En general se trabaja en infraestructuras urbanas amigables, en el desarrollo tecnológicos de apoyo a las discapacidades más frecuentes, en el subsidios y apoyos económicos a quienes así lo necesiten, etc. Como tema especial se trabaja en mejorar las especificaciones y condiciones de institucionalizaciones prolongadas, buscando, por un lado, que estas estancias sean lo mas productiva posibles en todo sentido, y de otro, trabajando desde un enfoque social en las posibilidades de generar espacios familiares que permitan devolver a estas personas a las comunidades a las cuales pertenecen, sean en sus núcleos familiares propios o a su vez en la casa de adopción para adultos mayores.

En nuestro país, se está viviendo un fenómeno de envejecimiento poblacional del cual el municipio de Yondó- Antioquia no es excepción y que además de complejizar grandemente la interacción social, genera la necesidad de plantear urgentemente estrategias de atención y manejo de este segmento poblacional. Estrategias que deben abarcar las múltiples dimensiones de la vida de las personas (p.e. seguridad, salud, movilización, recreación, etc.) por lo que deben ser abordadas intersectorialmente; es decir, ellas deben participar, en el principio, todas las instancias de la administración pública e involucrar, además en la medida de las posibilidades, al sector privado.

Los proyectos, programas y actividades contempladas en el presente plan parte de una caracterización detallada de la población y de un análisis de la oferta actual direccionada desde la administración municipal que se ve desbordada por la demanda.



JUSTIFICACION

En el país se esta presentando un significativo número de adultos mayores, "revisando pronósticos entre el 2015 y 2050, la población mayor de 70 años pasara de 4,3% de la población total un 13,8% " 1; las personas viven mas años, es decir la esperanza de vida sigue aumentando en Colombia ha llegado a 76 años para los hombres y 83 para las mujeres lo que significa que en nuestro país han ganado una medida de 8,5 años de vida desde el 1990, según las nuevas estadísticas mundiales de salud presentadas, estas cifras sitúan al país en el segundo lugar con mayor expectativa de vida en toda américa latina, después de chile. Lo que demuestra que existen factores que influyen en este crecimiento como es la medicina preventiva, grandes avances en la lucha contra las enfermedades transmisibles, maternas, neonatales, los desórdenes nutricionales y un cambio en el estilo de vida saludable, también influye la educación, acceso a sistemas de salud y adecuados controles prenatales; frente a este fenómeno de envejecimiento, hay una alarma prevalencia de las enfermedades crónicas, degenerativas, con sus respectivas necesidades sentida de cuidados del adulto mayor de 60 años. El envejecimiento no es sinónimo de enfermedad, si no una etapa de la vida que para muchos resulta difícil enfrentar.

En muchas ocasiones y por diversos motivos, el cuidado y la atención de las personas mayores, es confiando a personas ajenas al grupo familiar, lo cual demanda profesionalismo, respeto, responsabilidad, eficiencia y tolerancia, además de una significativa atención en la salud, por esa razón es necesario implementar programas de información acerca de la vejez, de sus cambios y posibles trastornos y de las enfermedades mas comunes, y realizar una preparación para la vejez, técnicas de autocuidado, nutrición, rehabilitación y tanalogia.

El modelo socioeconómico actual, en el que la mayoría de los miembros de una familia tiene necesidad de trabajar fuera de la casa; así como lo reducidos e inadecuados espacios físicos con que cuenta los hogares. En este caso un centro de protección social para el adulto mayor social (C.P.S.A.M) y programa de puertas abierta (PROPA) es un valioso apoyo para aquellas personas que viven solas, o aquellos que cuenta con familia pero que, debido a sus propias ocupaciones, los dejan solos la mayor parte del día, expuestos a riesgo físicos y emocionales que propician el deterioro de sus funciones físicas y mentales.

Ahora bien, lo que busca el proyecto es mejorar la calidad de vida de esta población y hacerlos sentir parte y miembro activos de la sociedad; poder atender este mercado de una manera diferente y creativa ofreciéndoles nuevos productos y servicios y que además pueda ofrecer un valor social agregado convirtiéndose así en una idea innovadora.

OBJETIVO GENERAL

La finalidad de este recurso es mejorar la calidad de vida de las personas, a través de una intervención dirigida, por una parte, a proporcionar una atención integral a la persona mayor dependiente y por otra a ofrecer el necesario apoyo a la familia para posibilitar una permanencia adecuada del adulto mayor en su entorno habitual.



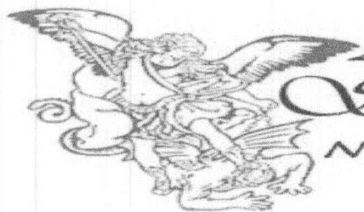
OBJECTIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Recuperar y mantener el mayor grado de independencia posible.
- ✓ Retrasar o prevenir el incremento de la dependencia a través de la potenciación y rehabilitación de sus capacidades cognitivas, funcionales y sociales.
- ✓ Desarrollar la autoestima y favorecer un estado psicoafectivo adecuado.
- ✓ Evitar o retrasar institucionalizaciones definitivas no deseadas o desaconsejables.
- ✓ Desarrollar acciones que permitan la generación de condiciones dignas de envejecimiento en la población de Yondó Antioquia, con especial énfasis en lo social y lo laboral
- ✓ Gestionar las condiciones necesarias para garantizar la autonomía y libre desarrollo en el ámbito social, político, cultural, económico y ambiental de las personas envejecientes y en condición de vejez.
- ✓ Promover la gestión de conocimiento a través de la investigación, la formación de talentos humano y la puesta en común de la información, en temas relacionados con el envejecimiento y la vejez por parte de actores públicos y privados.

ACCIONES PARA REALIZAR

- Preparar y suministrar desayunos, almuerzos, cena, en cantidad y conforme al menú patrón establecido
- Dispensar durante todo el tiempo de ejecución del contrato las raciones pactadas.
- Elaborar y dispensar para cada adulto mayor, bajo la dirección de un profesional de nutrición y dietética.
- Cumplir los siglos de minuta propuestas por el contratista, aceptados por la secretaria De Salud De La Alcaldía De Yondó y las observaciones que sobre el mismo le formule la entidad contratante.
- Brindar el servicio de atención primaria de salud a toda la población beneficiaria.
- Realizar recreación a los adultos mayores a través de personal capacitado, utilizando los materiales de trabajo correspondientes y adecuados.
- Realizar actividades deportivas a los adultos mayores a través de personal capacitado, utilizando los materiales de trabajo correspondientes y adecuados.
- Realizar actividades culturales a los adultos mayores a través de personal capacitado.
- Realizar traslado a los adultos mayores en asuntos relacionados con su salud (citas médicas, seguimiento en salud, trámites legales y notariales).
- Entrega de 834 paquetes nutricionales todos los meses durante la ejecución del contrato.
- Garantizar los servicios exequiales de población beneficiaria del programa adulto mayor del municipio de Yondó Antioquia.
- Tomar las medidas necesarias para garantizar la custodia y prevención de los bienes del contratante recibido según el inventario, Sopena de responder como contratista, por los daños o perdidas de los implementos utilizados.
- Establecer dentro de sus reglamentos o estatutos, el régimen de SEGURIDAD SOCIAL a sus trabajadores
- Aplicar y respetar la norma de bioseguridad y seguridad industrial para la ejecución del contrato acogiéndose a las normas vigentes.

CALLE 52ª N° 34c-74 - BARRIO 1 DE MAYO - CEL. 320 39642 32
EMAIL: san_miguel_asociacion@hotmail.com
BARRANCABERMEJA



RECURSO HUMANO

1. DIRECTOR O COORDINADOR:

es el responsable del cumplimiento de los servicios ofrecidos por los Centro De Protección Social Para El Adulto Mayor Social (C.P.S.A.M) y Programa De Puertas Abiertas (PROPA)

2. AUXILIAR DE ENFERMERIA

Capacitadas para el cuidado del personal de los adultos mayores internos del Centro De Protección Social Para El Adulto Mayor (C.P.S.A.M) y Programa de Puertas Abierta (PROPA), ofreciendo atenciones personalizadas y cuidados básicos, acompañamiento a citas médicas, toma y control de signos vitales, glucometría, curaciones, y administración de medicamentos, entre otros

3. AUXILIAR DE APOYO DEL ARCHIVO, CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE LOS USUARIOS VISITANTE

Encargados del control del ingreso de los usuarios y visitantes al centro De Protección Social Para El Adulto Mayor Social (C.P.S.A.M) y Programa de Puertas Abierta (PROPA),

4. AUXILIARES COCINA

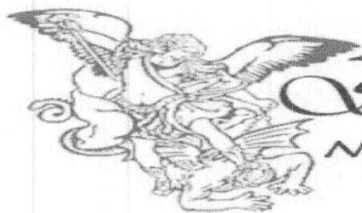
Encargada de la preparación de los alimentos en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (C.P.S.A.M)

5. AUXILIARES DE SERVICIO GENERALES

Garantizar las condiciones de aseo e higiene internas y externas del Centro de Protección Social Para El Adulto Mayor (C.P.S.A.M) y Programa De Puertas Abierta (PROPA)

6. PROFESOR DE EDUCACION FISICA

Persona de apoyo de las actividades lúdicas, deportivas y recreativa. del Centro de Protección Social Para El Adulto Mayor (C.P.S.A.M) y Programa De Puertas Abierta (PROPA)



7. PROFESIONAL EN NUTRICION

Profesional en nutrición que se encargara de revisar los paquetes nutricionales y realizar los cambios oportunamente de los productos entregados, la minuta diaria de los adultos mayores institucionalizados en el C.P.S.A.M y en cumplimiento de las metas de tamizaje nutricional.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

El tiempo de ejecución será de (150) días

ACCIONES PARA REALIZAR	TAREAS	METAS	RESPONSABILIDAD
Efectuar el montaje de la minuta patrón y menú de alimentos y paquetes alimentarios	Estructurar la minuta de acuerdo con las necesidades dietarias de los adultos mayores	Control de minuta patrón semanal	NUTRICIONISTA
Brindar el servicio de alimentación a toda la población beneficiaria del C.P.S.A.M de lunes a domingo incluyendo festivos	Ofrecer desayuno, almuerzo y comida a los 20 internos del C.P.S.A.M los 30 días del mes.	Entregar 750 x c/u. item. De Desayuno, Almuerzo, comida, medias mañanas, medias atarides y medias noche. durante el mes.	COORDINADOR GENERAL
Brindar el servicio de atención primaria de salud a toda la población beneficiaria por medio de (06) auxiliares de enfermería	<ul style="list-style-type: none">➤ Proporcionar estilos de vida saludables, de acuerdo con las características de los adultos mayores➤ Prevención de enfermedades, detención oportuna de patologías➤ Remisión a los servicios de salud cuando ellos lo requieran	Proporcionar una atención individualizada de calidad a los adultos mayores beneficiarios del C.P.S.A.M	AUXILIAR DE ENFERMERIA
Efectuar el suministro de los materiales que se requieran para el	<ul style="list-style-type: none">➤ Suministro de material médico-quirúrgico necesario para	Provisionar mensualmente de todo el material médico quirúrgico	COORDINADOR GENERAL Y

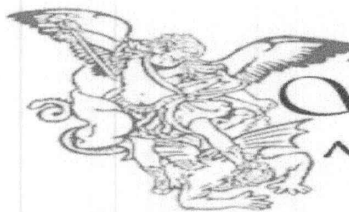


Asociación San Miguel Arcángel

NIT: 900.108.408-1

cuidado de los adultos mayores	<ul style="list-style-type: none">la atención de los adultos mayores del C.P.S.A.M.➤ Provisión de pañales para todos los internos que lo requieran.➤ Abastecimiento de medicamentos así lo requieran y la entidad encargada no pueda suministrarlo aplicación y distribución de acuerdo con las horas➤ Suministro de materiales de aseo requeridos.	y del material de aseo requerido para la atención de los adultos mayores del C. P.S.A.M	AUXILIARES DE ENFERMERIA
Realizar las actividades lúdicas, deportivas y recreativas a los adultos mayores	<ul style="list-style-type: none">➤ Efectuar actividades lúdicas, deportivas y recreativas a los adultos mayores	Coadyuvar al desarrollo de las capacidades funcionales, la modalidad física el mantenimiento de la estabilidad, la promoción de la salud, desarrollo psicológico y de integración social	PROFESIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
Trasladar los pacientes que por consulta medica o para fines terapéuticos requieran ser trasladado a otros municipios.	<ul style="list-style-type: none">➤ Gestionar el transporte para la atención, medica en mayores niveles de atención.	Brindar el soporte de traslado de pacientes a sus consultas o procedimientos terapéuticos según la necesidad	AUXILIARES DE ENFERMERIA
Realizar el mantenimiento a los equipos que se requieran para brindar un optimo servicio a los residentes del C.P.S.A.M	<ul style="list-style-type: none">➤ Realizar mantenimientos a equipos como es el caso de sillas sanitarias, sillas de ruedas, tensiómetros, ventiladores, neveras, muletas, etc..	Mantener en condiciones optimas todo los equipos asistenciales, electrodomésticos y demás necesarios para brindar una atención integral	COORDINADOR GENERAL

CALLE 52ª N° 34c-74 - BARRIO 1 DE MAYO - CEL. 320 39642 32
EMAIL: san_miguel_asociacion@hotmail.com
BARRANCABERMEJA



Asociación San Miguel Arcángel

NIT: 900.108.408-1

321

programa de adulto mayor del municipio de Yondó.	años con discapacidad calificada o 60 años y SISBEN del municipio de Yondó Antioquia.	durante la ejecución del contrato.	COORDINADOR GENERAL
Controlar el ingreso de los usuarios y visitantes al C.P.S.A.M y PROPA.	➤ Controlar el ingreso de los usuarios y visitantes al C.P.S.A.M y PROPA.	Mantener el control y orden administrativo de la institución	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS
Evaluar y desarrollar contenidos que aborden la parte social y humana de los adultos mayores. Atravez de terapia y talleres de postura, Talleres del buen maejo de la condicion motora del cuerpo. Tecnicas de relajacion, fisica y mental.	➤ reducir el dolor, y prevenir caídas a través de ejercicios ➤ Dar pautas de actuación a las personas de su entorno. ➤ mantener o mejorar la movilidad,	ACTIVIDADES PARA ,mantener o mejorar la movilidad, reducir el dolor, y prevenir caídas a través de ejercicios personalizados, técnicas manuales y programas específicos. El objetivo principal es fomentar la independencia y mejorar la calidad de vida, adaptándose a las necesidades individuales.	FISIOTERAPEUTA
Evaluar y desarrollar contenidos que aborden la parte social y humana de los adultos mayores.	➤ Hacer un análisis estado emocional y del comportamiento del adulto mayor ➤ Dar pautas de actuación a las personas de su entorno. ➤ Prevenir o tratar síntomas de depresión u otros trastornos	Ayudar a construir herramientas importantes para potenciar la calidad de vida de los adultos mayores	PSICOLOGO(a) Y TRABAJO SOCIAL

REPRESENTANTE LEGAL

ASOCIACION CENTRO DE BIENESTAR Y CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL

CALLE 52ª N° 34c-74 - BARRIO 1 DE MAYO - CEL. 320 39642 32

EMAIL: san_miguel_asociacion@hotmail.com

BARRANCABERMEJA

Atención y cuidado integral de los usuarios, apoyo en actividades de la vida diaria y acompañamiento permanente	TRABAJO SOCIAL	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a domingo, de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., incluyendo festivos	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos
Atención, orientación y acompañamiento permanente a los usuarios, facilitando el acceso a los diferentes servicios y apoyando el desarrollo de las actividades programadas.	ABRE PUERTAS	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., incluyendo festivos.	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos.
Apoyo en los procesos administrativos, manejo documental, atención a usuarios, elaboración de registros e informes y soporte en las actividades administrativas del Centro Vida.	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., incluyendo festivos.	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos.
Atención integral en enfermería, seguimiento al estado de salud de los usuarios, control de signos vitales, administración de medicamentos cuando corresponda y apoyo en actividades de promoción y prevención.	ENFERMERÍA	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., incluyendo festivos.	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos.
Atención, valoración, orientación e intervención psicológica a los usuarios, fortalecimiento del bienestar emocional y apoyo en actividades individuales y grupales.	PSICOLOGÍA	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., incluyendo festivos.	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos.
Asso, limpieza, desinfección y mantenimiento de las instalaciones, apoyo logístico y conservación de las condiciones de higiene y salubridad del Centro Vida.	SERVICIOS GENERALES	Instalaciones del CENTRO VIDA CANITAS SABIAS	De lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., incluyendo festivos.	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos.
Valoración del estado nutricional de los usuarios, elaboración y seguimiento de planes de alimentación, supervisión de las minutas alimentarias y orientación nutricional para contribuir al mantenimiento y mejoramiento del estado de salud de la población atendida.	Nutricionista	Instalaciones del Centro de Protección Social CPSAM y CENTRO VIDA	De lunes a domingo, de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., incluyendo festivos	Ciento cincuenta (150) días, de lunes a domingo, incluyendo festivos



ASOCIACIÓN CENTRO VIDA DEL
ADULTO MAYOR SAN MIGUEL ARCANGEL
INGRID YURLEY MENDOZA ACEVEDO
Representante Legal